DECRETO Nº 1326

CHIGUAYANTE, 01 OCT. 2009

VISTOS: Decreto Alcaldicio Nº 1168 de fecha 31 de agosto de 2009 que adjudica la Licitación Pública Nº50/2009 "Construcción Pavimento Calle Libertad Sector Los Castaños" al oferente GD Ingeniería y Construcción; Contrato de Ejecución de Obra de fecha 28 de septiembre de 2009 suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y el oferente GD Ingeniería y Construcción y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1. Ratifícase el Contrato de Ejecución de Obra 50/2009 "Construcción Pavimento Calle Libertad Sector Los Castaños" de fecha 28 de septiembre de 2009 suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y el oferente GD Ingeniería y Construcción por un monto total de $147.367.596.- (ciento cuarenta y siete millones trescientos sesenta y siete mil quinientos noventas y seis pesos) impuesto incluido y un plazo de ejecución de 90 días corridos.

2. Impútase el monto de la Licitación antes mencionada a la cuenta presupuestaria Nº 05-68-02-31-02-004 "Obras Civiles" del Código BIP 20167791-0

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE SECRETARIO MUNICIPAL

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE ALCALDE

TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 11:00
FIRMA: 01/10/2009

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE DIRECCION JURIDICA

TSN/LTS/JLZ/OFF/off
Distribución:
- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Administración y Finanzas